



DECRETO N°

5230

TEMUCO,

09 DIC. 2024

#### VISTOS

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4648 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba y desagrega el presupuesto de gastos del Municipio para año 2024.

2.- La demanda presentada por don **DIGNA ELIZABETH ARRIAGADA MACAYA**, RUT [REDACTED] el 30 de enero de 2023, ante el Primer Juzgado Civil de Temuco, en causa Rol [REDACTED] caratulada "**ARRIAGADA/NEIRA**", por indemnización de perjuicios.

3.- La sentencia con fecha 25 de septiembre de 2023 condena a la Municipalidad de Temuco a pagar una indemnización por daño emergente, la suma de \$8.360.545 y por concepto de daño moral, la suma de \$2.000.000.

4.- Con fecha 24 de septiembre de 2023, se regulan las costas procesales, en la suma de \$358.000 y las personales, en la suma de \$1.000.000.

5.- Con fecha 8 de noviembre de 2024 se procede a al requerir de pago a la Municipalidad de Temuco, por la suma total de \$11.745.454.

7.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### CONSIDERANDO

1.- Que, el requerimiento de pago establece un valor total de \$11.745.454.

2.- Que, habiéndose agotado todas las instancias procesales la causa se encuentra firme y ejecutoriada, en estado de cumplimiento.

3026266



## DECRETO

1.- Páguese a **PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO**, RUT **60.311.010-2**; la suma de **\$11.745.454** (once millones setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos), por concepto de indemnización de perjuicios a través de **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA** a cuenta corriente del Banco Estado XXXXXXXXXX

2.- Impútese la suma de \$11.745.454.- al ítem 26.02 "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" del Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2024".

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
**JUAN ARÁNEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

MMA/fvm

c.c. Asesoría Jurídica

Administración y Finanzas

Administración Municipal

Departamento Gestión de Abastecimiento

Of. Partes



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152602
PRESUPUESTO VIGENTE	1.540.000.000
MONTO COMP. PTE. DCTO.	11.745.454
SALDO DISPONIBLE	2.489.759.813
REF. N°	11101 03.12.2024

3026266